



\* 2 0 2 5 2 0 4 0 0 5 8 5 4 1 \*

Radicado No.: 20252040058541

Fecha: 31/01/2025 11:25:10 a.m.

Bogotá D.C.

Señores  
Ministerio de relaciones exteriores  
[ontactenos@cancilleria.gov.co](mailto:ontactenos@cancilleria.gov.co)

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20259000074702 del 30 de enero de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por quien en su asunto indica “Deportado estados unidos.”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA  
Jefe Oficina de Relación Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado en un (1) archivo.  
C.C.  
Correo:

Proyectó: Sandra Milena Villate / Reviso: Christian Ayala  
12004.15

